

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$37,497	\$36,444	97.19	\$77,111	\$51,962	67.39	\$54,378	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$204,968	\$88,406	43.13
0 N/A	\$37,497	\$36,444	97.19	\$77,111	\$51,962	67.39	\$54,378	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$204,968	\$88,406	43.13
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$77,111	\$51,962	67.39	\$54,378	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$204,968	\$88,406	43.13

Indicador(es)

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,659.00	1,090.00	19.26%	⊘
2022	3,390.00	1,932.00	0.00	0.00%	⊘
2023	2,417.00	1,777.00	0.00	0.00%	
2024	725.00	1,011.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	10,500.00	1,211.00	al Plan de Desarrollo	11.53% ⊘

Retrasos y soluciones: No tiene

Avances y Logros: Avances y/o Logros

7715: Con corte a 30 de junio de 2021, se han entregado en la vigencia 2021, un total de 379 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, de estos mejoramientos 334 corresponden a la localidad de Ciudad Bolívar, 22 a la localidad de Usme, 2 a la localidad de Bosa, 6 a la localidad de Usaquén, 6 a la localidad de Rafael Uribe Uribe, 5 a la localidad de Santa Fe y 4 a la localidad de Suba.

7823: Logros: a la fecha se han asignado 711 subsidios del programa Mi Casa YA, y se adelantaron gestiones en; (i) Constitución del Patrimonio Autónomo para la administración de los recursos, oferta preferente; (ii) Expedición del Decreto No. 213 del 2020 ¿Por medio del cual se establecen los lineamientos para la adopción y operación del Manual de Oferta de Vivienda de Interés Social e Interés Prioritario al que hace referencia el artículo 77 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, y se toman otras determinaciones; (iii) Actualización de la Ventanilla Única de la Construcción (VUC) para la radicación del Informe de Preventa por parte de los constructores.

Beneficios

El subsidio de mejoramiento de vivienda modalidad habitabilidad, es un aporte en especie y consiste en mejoras locativas en viviendas de la población que no cuenta con los recursos para intervenirlas, busca que las viviendas beneficiadas cuenten con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente, a la habitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias.

Con las 379 obras de mejoramientos de vivienda entregadas para igual número de familias en lo que va de la vigencia 2021, se avanzó en la disminución del déficit cualitativo de las viviendas, aportando en la mejoría de la salud física y mental de los hogares.

Se promueve que los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través del acceso a soluciones habitacionales, en particular a los hogares con jefatura femenina, que a la vez sean, víctimas del conflicto armado, hogares con miembros en condición de discapacidad severa o completa o que pertenezcan a algunas de las minorías étnicas reconocidas oficialmente en Bogotá" (Decreto 145 del 2021).

Impacto: El Programa de Oferta Preferente es un mecanismo a través del cual la SDHT, podrá ejercer la primera opción de separación de las viviendas VIP y VIS, con el propósito de facilitar a hogares vulnerables con ingresos de hasta 2 SMMLV, que cumplan con los requisitos para acceder al Subsidio.

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	0.00	0.00%	⊘
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Retraso:

Para el corte del segundo trimestre no se han realizado asignaciones debido a que estamos en proceso revisión de los giros autorizados para los hogares beneficiarios del programa.

Solución: Se encuentra en validación la lista número 1, 2 y 3 con 15.389 hogares habilitados de conformidad con el proceso estipulado en el reglamento operativo y (v) Se realizó informe del procesamiento de la base de datos 1 a la tropa social.

Avances y Logros: Logros: Se adelantaron gestiones para llevar a cabo la asignación de los subsidios: (i) Adicionalmente se llevó a cabo el seguimiento para la implementación del proceso de dispersión a través del operador móvil, en el marco de la orden de compra 07081 de 2021; (ii) Se presentó para aprobación de la Subsecretaría Jurídica el Reglamento Operativo; (iii) Se publicó el reglamento operativo del programa para las respectivas observaciones.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26

Impacto: Se generarán los instrumentos de financiación que permitan atender los hogares afectados por emergencias, con el fin de aliviar su gasto en arrendamiento, permitiendo la permanencia en su vivienda y mitigar la pobreza monetaria generada por la crisis.

Beneficios: El programa Aporte Temporal de Arrendamiento Solidario es un proceso que esta está dirigido a la atención de hogares en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad con objetivo de mitigar sus niveles actuales de pobreza.

Proyecto(s) de inversión

7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	asignar 4,500 subsidios para mejoramiento de vivienda.	Magnitud	300.00	256.00	85.33	1,544.00	361.00	23.38	1,150.00	0.00	0.00	1,155.00	0.00	0.00	395.00	0.00	0.00	4,500.00	617.00	13.71
		Recursos	\$1,342	\$1,334	99.48	\$1,958	\$1,855	94.76	\$339	\$0	0.00	\$351	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$4,038	\$3,190	78.98
(S)2	realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Magnitud	200.00	121.00	60.50	1,526.00	379.00	24.84	1,310.00	0.00	0.00	1,155.00	0.00	0.00	388.00	0.00	0.00	4,500.00	500.00	11.11
		Recursos	\$8,770	\$8,674	98.89	\$22,042	\$481	2.18	\$23,127	\$0	0.00	\$9,369	\$0	0.00	\$3,529	\$0	0.00	\$66,838	\$9,154	13.70

7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Beneficiar 6,000 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.	Magnitud	170.00	0.00	0.00	4,133.00	711.00	17.20	622.00	0.00	0.00	622.00	0.00	0.00	623.00	0.00	0.00	6,000.00	711.00	11.85	
		Recursos	\$16,831	\$15,908	94.51	\$42,847	\$41,475	96.80	\$30,912	\$0	0.00	\$18,031	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$113,274	\$57,383	50.66	
(S)2	Beneficiar 11,000 hogares con subsidios solidarios de arrendamiento durante la emergencia del COVID-19.	Magnitud	11,000.00	8,984.00	81.67	2,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	8,984.00	81.67	
		Recursos	\$10,451	\$10,426	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,451	\$10,426	99.76	
(C)3	Publicar 1 proyecto normativo para la focalización y/o generación de vivienda VIP.	Magnitud	0.90	0.89	98.89	1.00	0.97	97.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$366	\$366	100.00
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$264	\$264	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$366	\$366	100.00	
(S)4	Beneficiar 285 hogares con subsidios de arrendamiento del programa mi ahorro mi hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	285.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	285.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,052	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,052	\$0	0.00	
(S)5	Beneficiar 14,504 hogares con la entrega de aportes temporales solidarios de arrendamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	14,504.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,504.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,948	\$7,887	99.23	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,948	\$7,887	99.23	

19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$13,372	\$12,341	92.29	\$31,737	\$17,836	56.20	\$58,143	\$0	0.00	\$31,523	\$0	0.00	\$7,449	\$0	0.00	\$142,225	\$30,177	21.22
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	----------	-------

0 N/A	\$13,372	\$12,341	92.29	\$31,737	\$17,836	56.20	\$58,143	\$0	0.00	\$31,523	\$0	0.00	\$7,449	\$0	0.00	\$142,225	\$30,177	21.22
-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	-----------	----------	-------

123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,023	77.75	\$1,697	\$0	0.00	\$1,688	\$0	0.00	\$354	\$0	0.00	\$5,737	\$1,409	24.57
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	27.00	35.06%	⊘
2022	87.00	87.00	0.00	0.00%	⚠
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	45.00	al Plan de Desarrollo	18.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos:

1. Se ha presentado retraso en la radicación de 8 expedientes de legalización

2. Se ha presentado retraso en la radicación del expediente para regularización del desarrollo San Joaquín del Vaticano de la localidad de Ciudad Bolívar, debido a que no se recibió el concepto técnico solicitado a la EAAB para culminar la conformación del expediente de regularización

Soluciones: Para el caso de los expedientes de legalización se remitió Radicado SDHT N. 2-2021-22148, al IDIGER, mediante el cual la Secretaría Distrital del Hábitat solicitó cronograma de entrega de los conceptos técnicos a IDIGER, reiterando la solicitud de dar celeridad a la remisión de los correspondientes conceptos.

Para el caso del expediente de regularización, mediante Radicado SDHT N. 2-2021-27928/EAAB 2021-10059891, se remitió la información requerida por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB para que la mencionada empresa culmine la proyección del concepto técnico requerido.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26

Avances y Logros: Logros
 Con corte a 30 de junio de 2021 se cuenta con dieciséis (16) expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Suba (tres (3) expediente), Bosa (cinco (5) expedientes), Ciudad Bolívar (cinco (5) expedientes), Santafé (un (1) expediente), Kennedy (un (1) expediente), Usme (un (1) expediente).

Con corte a 30 de junio de 2021 se cuenta con once (11) expedientes de regularización de desarrollos legalizados radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Usaquén (un (1) expediente), Fontibón (un (1) expediente), Suba (un (1) expediente), Chapinero (un (1) expediente), Santafé (un (1) expediente), Ciudad Bolívar (tres (3) expedientes) y San Cristóbal (tres (3) expedientes).

Para lo que va de la vigencia 2021 se cuenta con 27 expedientes radicados.

Beneficios

*La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

* La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:

- Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
- Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital
- Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
- Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Proyecto(s) de inversión

7577 - Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)1	Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales.	8.00	8.00	100.00	49.00	16.00	32.65	53.00	0.00	0.00	38.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	150.00	24.00	16.00	
		Recursos	\$217	\$138	63.41	\$512	\$438	85.42	\$802	\$0	0.00	\$761	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00	\$2,448	\$575	23.50
(S)2	Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados.	10.00	10.00	100.00	28.00	11.00	39.29	34.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	100.00	21.00	21.00	
		Recursos	\$466	\$249	53.42	\$803	\$585	72.85	\$894	\$0	0.00	\$927	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$3,288	\$834	25.36

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$0	\$0	0.00	\$411	\$235	57.31	\$563	\$0	0.00	\$591	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$1,875	\$235	12.55
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	12.00	40.00%	40.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.00	al Plan de Desarrollo	12.00%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Logros y avances:

Con la Caja de Vivienda Popular se está estructurando el correspondiente procedimiento que incluye definiciones de conceptos que enmarcan el BDM y el respectivo flujograma de actividades, el cual precisa el paso a paso y responsables de cada una de las etapas del mismo.

Así mismo y tomando en consideración los lineamientos jurídicos y financieros determinados, se logró la elaboración de siete (7) documentos que consolidan catorce (14) levantamientos de información (historias de usuario), como insumo para la sistemación de nuevos servicios, obteniéndose a la fecha tres (3) documentos técnicos de análisis sobre los módulos a implementar del banco virtual en la herramienta VUC en su versión actual.

También, se determinó el marco administrativo - jurídico para la operación del Banco Distrital de Materiales a través de la firma del convenio interadministrativo No. 686 de 2021, suscrito entre la Caja de Vivienda Popular y la SDHT.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26

Adicionalmente, la Subdirección de Apoyo a la Construcción, apoyó la estructuración del proceso para la contratación del vehículo financiero que permitirá la operación del Banco correspondiente a la figura de Fiducia Mercantil.

Impactos o beneficios:

Con la creación del Banco Virtual de Materiales como soporte para la implementación del proyecto Plan Terrazas, se busca disminuir significativamente los costos de algunos materiales fundamentales para la ejecución de las intervenciones progresivas en las viviendas y que permita con este ahorro una mayor cobertura de las obras a ejecutar en el marco de mejorar las condiciones habitacionales actuales o la generación de nuevas soluciones habitacionales para la población de más bajos recursos del D.C.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1	Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.26	86.67	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$63	\$39	60.87	\$132	\$0	0.00	\$139	\$0	0.00	\$73	\$0	0.00	\$407	\$39
(K)2	Actualizar y mantener el 100 % de la herramienta tecnológica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$124	\$101	81.56	\$125	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$450	\$101
(K)3	Brindar 100 % de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del banco distrital de materiales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$223	\$95	42.77	\$306	\$0	0.00	\$321	\$0	0.00	\$168	\$0	0.00	\$1,018	\$95

125 Crear una curaduría pública social	\$56	\$56	100.00	\$206	\$194	94.63	\$689	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$2,054	\$251	12.20
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	15.80	58.52%	65.00%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.80	al Plan de Desarrollo	20.80%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Logros y avances:

Se continua conjuntamente con la Caja de Vivienda Popular y con la Subdirección de Barrios de la SDHT, estructurando el correspondiente procedimiento que incluye definiciones de conceptos que enmarcan la Curaduría Pública Social en el componente asignación de subsidios, y el respectivo flujograma de actividades, el cual precisa el paso a paso y responsables de cada una de las etapas del mismo. Adicionalmente, se definen modos de acceso al sistema misional de la CVP para consulta de estos documentos.

Tambien, se encuentra en revisión el Manual de Procedimientos para la asignación de subsidios donde se formalizan los requisitos para dicha asignación, los cuales serán incluidos en el diseño e implementación del módulo tecnológico que nos ocupa.

Tomando en consideración los lineamientos jurídicos y financieros determinados, se logró la elaboración de seis (6) documentos que consolidan veintitres (23) levantamientos de información (historias de usuario), como insumo para la sistemación de nuevos servicios, levantamientos con los que se realiza un chequeo de la plataforma tecnológica para definir los desarrollos y priorizar los requerimientos que van a comenzar a ser desarrollados, teniendo presente el flujo de información entre las dos entidades y las dos plataformas. Este proceso está armonizado con los lineamientos técnicos y financieros definidos por la CVP a través de su asistencia técnica.

Así mismo, se tiene que con base en los levantamientos efectuados, se han elaborado a la fecha dos (2) documentos técnicos de análisis sobre los módulos a implementar de la Curaduría Pública Social en la herramienta VUC, como soporte de la información para asignación de subsidios

Impactos o beneficios:

Con la creación de la herramienta tecnológica de la Curaduría Pública social se busca que la gestión de la totalidad de los trámites que demande el acceso a los beneficios derivados del Plan Terrazas, se puedan adelantar de manera virtual y sin costo alguno, coadyuvando a mejorar las condiciones de habitabilidad de la población más vulnerable de la ciudad o a la generación de nuevas soluciones habitacionales para la misma población vulnerable.

El Manejo de información a través del modulo, garantizará la seguridad requerida para procesos y tramites de asignación de subsidios, por parte de la SDHT.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																								
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																						
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																								
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																								
(C)4 Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.17	56.67	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																																								
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$75	\$75	100.00	\$235	\$0	0.00	\$247	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$687	\$75	10.89																																																					
(K)5 Brindar 100 % soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																								
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$63	\$52	82.61	\$110	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$61	\$0	0.00	\$349	\$52	15.01																																																					
(K)6 Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes remitidas por la CVP.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																								
	Recursos	\$56	\$56	100.00	\$67	\$67	100.00	\$344	\$0	0.00	\$361	\$0	0.00	\$189	\$0	0.00	\$1,018	\$123	12.12																																																					
126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$8,300	\$775	9.34	\$31,514	\$0	0.00	\$5,953	\$0	0.00	\$270	\$0	0.00	\$46,534	\$1,246	2.68																																																						
Indicador(es)																																																																								
(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas																																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>50.00%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%	⚠	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%			2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘			
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																				
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%	⚠																																																																		
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																				
				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘																																																																		
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.																																																																								
Avances y Logros: Documento de lineamientos técnicos Con corte al 30 de junio se realizó la entrega de la versión final del documento de lineamientos técnicos para los Entornos Rurales, con base en esto se planea iniciar la etapa de estudios y diseños para el Mejoramiento de Entornos Rurales.																																																																								
Estudios y diseños Con corte al 30 de junio se finalizó con el proceso de diseño participativo con la comunidad de La Perseverancia, esto permitió darle la factibilidad al Ecobarrio de la Localidad de Santa Fe, y se elaboraron los documentos precontractuales para darle inicio al proceso de contratación para la ejecución de las obras.																																																																								
Adicionalmente se definieron los beneficiarios y subsidios para los mejoramientos de vivienda rural, donde se completó y garantizó la prefactibilidad y factibilidad para estas intervenciones en la Localidad de Suba, Centro Poblado Chorrillos, lo cual permitió realizar los documentos precontractuales para darle inicio al proceso de contratación para la ejecución de las obras.																																																																								
Impactos o beneficios Con la elaboración de los documentos precontractuales para el Ecobarrio La Perseverancia y los mejoramientos de vivienda rural en el Centro Poblado de Chorrillos se da inicio con el proceso de contratación para la ejecución de la obras.																																																																								
La ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda mejoraran las condiciones sanitarias, locativas, estructurales y módulos de habitabilidad de los hogares beneficiados.																																																																								
La ejecución de las obras para el Ecobarrio de la Perseverancia permitirá que el barrio cuente con prácticas cotidianas de sus habitantes que garanticen la sostenibilidad y promueven el sustento de las familias que lo componen.																																																																								
(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral																																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>180.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>350.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>152.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>682.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	0.00%	⊘	2022	0.00	350.00	0.00	0.00%			2023	0.00	152.00	0.00	0.00%			2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			TOTAL				0.00	682.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																				
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	0.00%	⊘																																																																		
2022	0.00	350.00	0.00	0.00%																																																																				
2023	0.00	152.00	0.00	0.00%																																																																				
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																				
TOTAL				0.00	682.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Se definieron los beneficiarios y subsidios para los mejoramientos de vivienda rural, donde se completó y garantizó la prefactibilidad y factibilidad para estas intervenciones en la Localidad de Suba, Centro Poblado Chorrillos, lo cual permitió realizar los documentos precontractuales para darle inicio al proceso de contratación para la ejecución de las obras.

Impactos o beneficios

Con la elaboración de los documentos precontractuales para el Ecobarrio La Perseverancia y los mejoramientos de vivienda rural en el Centro Poblado de Chorrillos se da inicio con el proceso de contratación para la ejecución de la obras.

La ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda mejoraran las condiciones sanitarias, locativas, estructurales y módulos de habitabilidad de los hogares beneficiados.

Proyecto(s) de inversión

7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos y seguimiento a la Política Pública de Ruralidad de Bogotá.	Magnitud	0.45	0.45	100.00	0.50	0.42	84.00	0.93	0.00	0.00	0.96	0.00	0.00	0.16	0.00	0.00	3.00	0.87	29.00
		Recursos	\$497	\$471	94.79	\$824	\$775	94.15	\$1,539	\$0	0.00	\$1,594	\$0	0.00	\$270	\$0	0.00	\$4,723	\$1,246	26.38
(S)2	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.50	0.65	43.33	0.40	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.65	32.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,545	\$0	0.00	\$940	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,533	\$0	0.00
(K)3	Mejorar el 100 % de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,931	\$0	0.00	\$29,035	\$0	0.00	\$4,311	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$39,278	\$0	0.00

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$348	\$247	71.09	\$2,095	\$951	45.41	\$3,784	\$0	0.00	\$2,589	\$0	0.00	\$1,011	\$0	0.00	\$9,827	\$1,198	12.20
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.36	36.00%	68.00% ▲
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.36	al Plan de Desarrollo	34.00% ○

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Avances y/o logros.

7721- Logros: (i) Se cuenta con el Decreto de Soluciones Habitacionales 145 de 2021 y (ii) se avanzó en el documento de instrumentos de financiación con la revisión inicial de antecedentes y del inventario de instrumentos de financiación para vivienda VIS y VIP nuevas para población vulnerable.

A través de los análisis técnicos sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales, se desarrollan instrumentos de política pública de vivienda

7825-Logros: 1. Se enviaron los artículos reglamentando la inclusión de tres instrumentos de financiación nuevos dentro del Plan de Ordenamiento Territorial; 2. Se inició el proceso de contratación del operador de Educación e Inclusión Financiera; 3. Se diseñó la estrategia para la realización del evento Feria de Vivienda 2021-I; 4. Presentación en la convocatoria FASEP del gobierno francés; 5. Se participó en el Foro Internacional Ciudad e Inclusión.

Impactos: 1. Bajo la estrategia Bogotá Mejor Hogar se logró donaciones en dinero y especie a través de la Cruz Roja de Bogotá y Cundinamarca e inscribir a más de 250 mujeres en 10 cursos del sector hábitat y construcción; 2. El proyecto presentado en la convocatoria FASEP pasó el primer filtró de selección y ya se encuentra entre los preseleccionados para obtener recursos, por alrededor 500 mil euros.

Impactos o Beneficios:

Impacto: Contar con una solución a las necesidades y problemáticas presentes en el territorio como la escasez de oferta de VIP y VIS.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26		
<p>Beneficios: los hogares más vulnerables de la ciudad que propendan por mejorar la calidad de vida de la población, facilitando a los hogares vulnerables del Distrito Capital el acceso a una vivienda adecuada, que contribuya a la disminución de los factores que mantienen o acentúan sus condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>1. Impactar la generación de suelo y reserva de tierra para la ejecución de los programas de vivienda de interés social, vivienda de interés prioritario, ejecución de obras de infraestructura, dotación de espacio público, protección del patrimonio cultural y construcción de equipamientos.</p> <p>2. El desarrollo del programa de Educación Financiera espera capacitar a 1.000 hogares del distrito capital con el fin de incentivar la bancarización para facilitar el acceso a los servicios financieros para que puedan aplicar a los subsidios de vivienda en el futuro; 3. Mejoramiento del hábitat a las familias beneficiarias de vivienda prioritaria y fortalecer los proyectos de urbanismo táctico; 3. La feria de la vivienda 2021 busca atender más de 10 mil hogares en su proceso de adquisición de vivienda, articulando actores privados del sector financiero, constructor y de cajas de compensación familiar; 4. Habilitar instrumentos financieros alternativos que ayuden a viabilizar el cierre financiero de los hogares en Bogotá, consecución de recursos para la inversión en el mejoramiento las condiciones del hábitat en Bogotá.</p>																				
Proyecto(s) de inversión																				
7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.24	48.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.24	12.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$167	\$115	68.71	\$571	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$276	\$0	0.00	\$1,584	\$115	7.23
7825 - Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 proyecto normativo con lineamientos para facilitar el cierre financiero de los hogares y la implementación de esquemas de financiación asequibles.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.38	0.24	63.16	0.71	0.00	0.00	0.92	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$89	\$89	100.00	\$609	\$0	0.00	\$567	\$0	0.00	\$356	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$1,750	\$89	5.07
(S)2	Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	0.50	50.00	0.50	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	4.00	2.50	62.50
		Recursos	\$194	\$101	52.22	\$1,159	\$676	58.35	\$1,320	\$0	0.00	\$829	\$0	0.00	\$301	\$0	0.00	\$3,803	\$778	20.45
(C)3	Elaborar 1 documento con el diagnóstico de los instrumentos actuales de financiación del desarrollo urbano y propuestas de mejora para la implementación de mejores procesos de gestión del suelo.	Magnitud	0.11	0.11	100.00	0.42	0.21	50.00	0.73	0.00	0.00	0.93	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$65	\$57	88.00	\$161	\$161	100.00	\$1,326	\$0	0.00	\$834	\$0	0.00	\$304	\$0	0.00	\$2,690	\$218	8.09
128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat			\$237	\$220	93.05	\$1,072	\$1,029	96.00	\$949	\$0	0.00	\$949	\$0	0.00	\$437	\$0	0.00	\$3,644	\$1,249	34.29
Indicador(es)																				
(C)	140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat	Línea Base:	30																	
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
							De la Vigencia	Transcurrido PD												
			2020	0.15	15.00	15.00	0.00%													
			2021	0.35	60.00	54.00	86.67%	✓	80.00%	✓										
			2022	0.65	75.00	0.00	0.00%													
			2023	0.85	90.00	0.00	0.00%													
			2024	100.00	100.00	0.00	0.00%													
							al Plan de Desarrollo	34.29%	⊘											
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																				
Avances y Logros: 7721- Logros: (i) Versión 3 del documento de trabajo del documento CONPES Distrital de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat para Bogotá; (ii) Plan de acción con 23 productos con un alto nivel de consolidación y (iii) Versión 2 del documento con resultados del proceso de consulta, participación y socialización en la fase de formulación de la política pública de gestión integral del hábitat.																				
Impacto: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat ¿ PGIH , permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional¿ con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2030.																				
Beneficios: Todo el Distrito Capital. Correo Jackelyn J. 14072021.																				
Proyecto(s) de inversión																				
7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.60	0.54	90.00	0.75	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$237	\$220	93.05	\$517	\$490	94.84	\$433	\$0	0.00	\$433	\$0	0.00	\$216	\$0	0.00	\$1,835	\$710	38.70
(S)2 Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.24	48.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.24	12.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$555	\$539	97.08	\$516	\$0	0.00	\$516	\$0	0.00	\$221	\$0	0.00	\$1,808	\$539	29.81

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$124	\$96	77.06	\$6,410	\$6,341	98.92	\$8,968	\$0	0.00	\$9,179	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$24,767	\$6,437	25.99
--	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	240.00	0.00	0.00%	0.41%
2022	400.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	400.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	109.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	1.00	al Plan de Desarrollo	0.08%

Retrasos y soluciones: Se ha generado un retraso en la radicación de los expedientes ante la Secretaría Distrital del Hábitat por parte de la Caja de la Vivienda Popular, teniendo en cuenta las dificultades técnicas y jurídicas para lograr la estructuración de los expedientes de los hogares que podrían ser objeto de la asignación del subsidio de vivienda progresiva "Plan Terrazas".

Avances y Logros: La Caja de la Vivienda Popular se comprometió en radicar el viernes 6 de julio de 2021 el primer paquete de expedientes para iniciar la fase de revisión y posteriormente de asignación que realizó la Secretaría Distrital del Hábitat.

Logros

* Se cuenta con el Documento Técnico de Política Pública Plan Terrazas Distrital, el cual tiene visto bueno por parte del Subdirector de Barrios, este documento se encuentra en revisión por parte de la Subsecretaría de Planeación y Política y una vez se cuente con el visto bueno de la misma, se realizará la publicación en página Web de la entidad.

* Se avanzó en la estructuración y desarrollo del "Documento de lineamientos técnicos" en trabajo conjunto con la Caja de la Vivienda Popular.

*Se avanzó en el desarrollo del soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento, actualizando los avances en la gestión normativa que se han desarrollado para el soporte legal del Proyecto Piloto Plan Terrazas.

*Se realizó la revisión de los expedientes piloto enviados por parte de la Caja de la Vivienda Popular y se realizaron diferentes mesas de trabajo técnico, para resolver dudas e inquietudes de temas puntuales y documentales que conforman cada expediente.

*El día 25 de mayo de 2021 se suscribió Convenio Interadministrativo N. 686 de 2021 con la Caja de la Vivienda Popular cuyo objeto es ¿Aunar, articular y coordinar esfuerzos, técnicos, administrativos, jurídicos y económicos entre LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Y LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR para formular e implementar el proyecto piloto que desarrolle el esquema de solución habitacional "Plan Terrazas".

Beneficios

* El documento de planeación, brinda la caracterización identificación y análisis de las condiciones urbanísticas de los asentamientos de origen informal, con el correspondiente diagnóstico y fuentes de información que permite generar un soporte de lineamientos jurídicos y normativos, que dieron soporte a la expedición del Decreto Distrital 145 de 2021 "Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y se dictan otras disposiciones".

* El documento de lineamientos técnicos, beneficia a la comunidad y a las entidades del sector Hábitat debido a que se convierte en un insumo fundamental para en la implementación del plan terrazas, ya que este brinda los lineamientos técnicos para una adecuada intervención de edificaciones de vivienda de origen informal.

* El documento de soporte jurídico y normativo, contribuye a estructurar el marco normativo y de procedimiento para el desarrollo de intervenciones progresivas en edificaciones de vivienda de origen informal, el cual es el centro de los objetivos del Plan Terrazas, esto beneficia a los hogares que accederán al subsidio para mejoramiento progresivo de edificaciones de origen informal, al brindar el marco jurídico-normativo que regirá la adecuada ejecución de las intervenciones.

Proyecto(s) de inversión

7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26
(C)1 Elaborar 1 documento de planeación que contenga los lineamientos necesarios para fortalecer los procesos de articulación.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.70	0.53	75.71	0.80	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$158	\$158	100.00	\$98	\$0	0.00	\$102	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00	\$386	\$158	40.89
(C)2 Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos necesarios para desarrollar procesos de asistencia técnica en la construcción, intervención y culminación de obras en edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud 0.20	0.20	100.00	0.70	0.44	62.86	0.80	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$67	\$39	57.62	\$137	\$137	100.00	\$65	\$0	0.00	\$68	\$0	0.00	\$19	\$0	0.00	\$356	\$175	49.24
(C)3 Elaborar 1 documento como soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento para las intervenciones progresivas de edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud 0.60	0.48	80.00	0.70	0.56	80.00	0.80	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$36	\$36	99.64	\$141	\$139	98.39	\$98	\$0	0.00	\$102	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00	\$405	\$174	43.07
(S)4 Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	240.00	0.00	0.00	450.00	0.00	0.00	450.00	0.00	0.00	109.00	0.00	0.00	1,250.00	1.00	0.08
	Recursos \$22	\$22	100.00	\$5,975	\$5,908	98.88	\$8,706	\$0	0.00	\$8,908	\$0	0.00	\$9	\$0	0.00	\$23,620	\$5,929	25.10

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,010	\$772	76.48	\$2,446	\$0	0.00	\$2,568	\$0	0.00	\$1,348	\$0	0.00	\$7,821	\$1,149	14.69
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	14.30	52.96% ▲	60.31% ▲
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.30	al Plan de Desarrollo	19.30% ○

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Logros y avances:

Dentro del Esquema de apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores de vivienda en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, con el fin de promover la generación de soluciones habitacionales en el D.C., se adelantan dos (2) líneas de acción:

1. A través de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción, se ofrece gestionar de manera virtual los trámites de la cadena de urbanismo y construcción. Con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y permanente disponibilidad de dicha plataforma, se viene efectuando el levantamiento de requerimientos de información, como insumo para la estructuración de nuevas funcionalidades o nuevos servicios y se están atendiendo los ajustes y mantenimientos que la misma plataforma demanda.
2. A través del acompañamiento ofrecido bajo el Esquema de Mesa de Soluciones, se busca ante las diferentes entidades el apoyo interinstitucional para brindar celeridad en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción que deben surtir 242 proyectos que se encuentran inscritos y activos en el citado esquema, promoviéndose así la generación de 221.076 soluciones habitacionales con corte a 30 de junio de 2021, discriminadas así:

148.557 VIS
44.739 VIP
27.780 No VIP/VIS

Impactos o beneficios:

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)7 Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites.	Magnitud 0.05	0.05	100.00	0.27	0.14	51.85	0.28	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.19	19.00
	Recursos \$78	\$62	79.60	\$223	\$169	75.54	\$794	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$437	\$0	0.00	\$2,366	\$231	9.77

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26	
(K)8 Realizar el 100 % de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$176	\$143	81.40	\$268	\$165	61.57	\$492	\$0	0.00	\$516	\$0	0.00	\$271	\$0	0.00	\$1,723	\$308	17.87
(K)9 Garantizar por el 99 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Magnitud	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$50	\$50	100.00	\$168	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$532	\$93	17.58
(K)10 Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes de apoyo requeridas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$151	\$127	84.17	\$469	\$389	82.97	\$992	\$0	0.00	\$1,042	\$0	0.00	\$547	\$0	0.00	\$3,200	\$516	16.13

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,553	\$1,978	77.47	\$2,951	\$0	0.00	\$3,078	\$0	0.00	\$1,606	\$0	0.00	\$10,847	\$2,387	22.01
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	26.11	9.87	37.80%	58.27%
2022	23.40	23.40	0.00	0.00%	
2023	28.36	25.68	0.00	0.00%	
2024	10.13	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	22.68	al Plan de Desarrollo	25.20%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Logros y Avances:

Con corte a 30 Junio de 2021, se reporta un acumulado de 22,68 hectáreas (226.891,75 M2) de suelo útil, 25,21% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio.

Durante la vigencia 2020 se reportaron 12,81 has (128.146,01 M2) de suelo útil gestionado, correspondiente al 100% de la meta Plan de Desarrollo para dicha vigencia. Las hectáreas reportadas fueron 12,81 hectáreas (128.146,01 M2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020.

Durante la vigencia 2021 se reportan 9,87 has (98.745,74 M2) de suelo útil gestionado. Se reportan 98.745,74 m2 equivalentes a 9,87 has del Plan Parcial Tres Quebradas Unidad de Gestión Uno (1) UG1 Manzanas 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3. Área útil a reportar con base en las resoluciones de urbanismo RES 11001-3-21-0301 (Inicial Etapa 2), RES 11001-3-21-0302 (Inicial Etapa 3 y 4) y RES 11001-3-21-0303 (Modificación Etapa 1), con fecha de ejecutoria 10 de junio de 2021, Actos administrativos mediante los cuales se autoriza la modificación del proyecto urbanístico general licenciado mediante Resolución 14-3-1383 de 2014 y prorroga de la misma otorgada a través de Resolución 17-3-0430 con fecha de ejecutoria del 5 de mayo de 2017, de la cual la SDHT reporto en vigencia 2017 17,3587 has localizadas en las manzanas 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 13 y 14 del proyecto urbanístico inicial, y de acuerdo a las modificaciones surtidas en el proyecto se hace posible el reporte de las 9,87 has de suelo de las manzanas enunciadas.

Impactos o beneficios

Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiaran aproximadamente a 8.698 familias, un equivalente a 27.319 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén y Usme, contribuyendo al aumento al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Proyecto(s) de inversión

7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	1.00	0.89	89.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$47	\$13	28.56	\$192	\$163	84.74	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$239	\$176	73.73
(K)2	Realizar el 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de la formulación y/o implementación en instrumentos de gestión un documento técnico.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$311	\$211	67.72	\$649	\$536	82.68	\$988	\$0	0.00	\$1,038	\$0	0.00	\$545	\$0	0.00	\$3,530	\$747	21.16
(K)3	Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$254	\$138	54.25	\$1,712	\$1,279	74.68	\$1,962	\$0	0.00	\$2,041	\$0	0.00	\$1,061	\$0	0.00	\$7,030	\$1,417	20.15

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26
(S)4 Elaborar 1 marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a programas de VIS y VIP e incentivos que garanticen su construcción efectiva.	Magnitud 0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$48	\$48	100.00

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$734	\$592	80.71	\$1,092	\$0	0.00	\$1,135	\$0	0.00	\$605	\$0	0.00	\$3,768	\$732	19.42
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	11,014.00	8,775.00	79.67%	87.44%
2022	12,625.00	12,625.00	0.00	0.00%	
2023	13,245.00	13,245.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	6,748.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,448.00	15,591.00	al Plan de Desarrollo	30.91%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Avances/Logros:

se reporta un acumulado de 8.775 unidades de vivienda promovidas. Las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a:

I. Dentro de los seguimientos y acompañamientos realizados a los proyectos Asociativos, se reporta Licencia de Construcción del Proyecto Asociativo SUE localizado en la localidad de Usme (Conjunto Residencial SUE, Acto administrativo de licencia No. 11001-4-20-2084) que generara 408 unidades de Vivienda de Interés Social y fecha ejecutoria del 11-AGO-2020.

II. Se reporta Licencia de construcción del Proyecto Carimagua Acto administrativo de licencia No. 11001-4-20-3187 que genera 110 unidades de vivienda de Interés Social predio identificado con CHIP AAA0042BTBF localizado en la localidad de Kennedy, Cl 40 sur 72 K 70. Otorgada en la modalidad de obra nueva.

III. Se reporta Licencia de Urbanismo del Proyecto Intransgativa Acto administrativo de licencia No. 11001-1-20-0820 que genera 240 unidades de viviendas de Interés Prioritario predio identificado con CHIP AAA0184HMSK localizado en la localidad de Engativá, Tv 123 63 F 26. Otorgada en la modalidad de urbanismo.

Impactos/ beneficios

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.

Con el licenciamiento de estos proyectos se espera contribuir al aumentó al acceso a una vivienda digna de la población vulnerable en suelo urbano y rural, beneficiando aproximadamente a 9.646 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Kennedy, Engativá y Usme.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.48	48.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.48	12.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$140	\$140	100.00	\$223	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$682	\$140	20.56

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)11 Promover la iniciación de 38,750 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones.	Magnitud	5,800.00	6,298.00	108.59	7,750.00	6,067.00	78.28	9,700.00	0.00	0.00	9,700.00	0.00	0.00	5,800.00	0.00	0.00	38,750.00	12,365.00	31.91
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$154	\$140	90.96	\$478	\$0	0.00	\$502	\$0	0.00	\$263	\$0	0.00	\$1,447	\$190	13.15

7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26																																												
(S)5 Promover la iniciación de 9,000 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud 518.00	518.00	100.00	2,611.00	1,234.00	47.26	2,340.00	0.00	0.00	2,836.00	0.00	0.00	695.00	0.00	0.00	9,000.00	1,752.00	19.47																																												
	Recursos \$116	\$64	55.14	\$297	\$249	83.94	\$249	\$0	0.00	\$261	\$0	0.00	\$183	\$0	0.00	\$1,106	\$313	28.34																																												
(S)6 Promover la iniciación de 2,250 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud 50.00	0.00	0.00	1,500.00	1,474.00	98.27	375.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	2,250.00	1,474.00	65.51																																												
	Recursos \$36	\$25	68.66	\$143	\$63	44.06	\$142	\$0	0.00	\$149	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$534	\$88	16.48																																												
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$10,115	\$9,939	98.25	\$7,633	\$3,945	51.68	\$3,492	\$0	0.00	\$3,070	\$0	0.00	\$1,043	\$0	0.00	\$25,353	\$13,883	54.76																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.50</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>4.00</td> <td>4.50</td> <td>2.00</td> <td>44.44%</td> <td>58.33%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>3.50</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>43.75%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2.00	2.00	1.50	75.00%		2021	4.00	4.50	2.00	44.44%	58.33%	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	0.80	0.80	0.00	0.00%		2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		TOTAL	8.00	8.00	3.50	al Plan de Desarrollo	43.75%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%																																																										
2021	4.00	4.50	2.00	44.44%	58.33%																																																									
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%																																																										
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	8.00	8.00	3.50	al Plan de Desarrollo	43.75%																																																									
Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la caracterización de los territorios priorizados de mejoramiento integral y la realización de talleres de planeación participativa, debido a las medidas adoptadas por la Alcaldía Mayor para contener el contagio por COVID-19 en la ciudad y las dificultades para la concertación con los líderes de los territorios, debido a dificultades de orden público a causa de las marchas y manifestaciones que se vienen desarrollando a nivel distrital y específicamente en estas zonas de mejoramiento integral.																																																														
Avances y Logros: Frente a esta situación fue necesario realizar actualizaciones al cronograma de caracterización y para los talleres de planeación participativa se diseñó y aplicó una metodología para la utilización de herramientas tecnológicas y virtuales.																																																														
Logros: * Se realizó la caracterización técnica y social de los TPMI ¿Alfonso López¿ y "Cable San Cristóbal"; Se inició la caracterización técnica y social del TPMI ¿Usme urbano - rural¿. * Se realizaron talleres de planeación participativa para los TPMI ¿Tibabuyes- Juan Amarillo¿ (taller 2) y "Cable San Cristóbal" (talleres 1 y 2). * Se avanzó en la elaboración de los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación para los TPMI ¿Tibabuyes ¿ Juan Amarillo¿, Integral ¿Cable San Cristóbal¿, ¿Alfonso López¿ Y ¿Colinas y El Portal¿. *Se adelantaron visitas técnicas a los Macro Territorios Priorizados ¿Cable San Cristóbal¿ y ¿Alfonso López¿ lo cual abre la posibilidad para la finalización de los procesos de pre factibilidad en los territorios mencionados. Se finalizaron los insumos para los procesos precontractuales de Concurso de Méritos de Estudios y Diseños para los territorios priorizados ¿Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha¿ y ¿Conurbación Bosa ¿ Soacha¿ y su respectiva interventoría. * Se estructuraron los documentos precontractuales para la consultoría e interventoría de la elaboración de estudios y diseños en los Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral -TPMI- "Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha" y "Conurbación Bosa - Soacha" * En el marco del Convenio N. 613 de 2020 con la Caja de la Vivienda Popular se cuenta con un ¿avance físico real¿ del 50% correspondiente al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría, en lo referente a las actualizaciones de los Estudios y diseños correspondientes a los Territorios Priorizados para el Mejoramiento Integral TPMI "Conurbación Ciudad Bolívar Soacha", "Colinas El Portal", " Alfonso Lopez", "Tibabuyes Juan Amarillo" y "Cable San Cristóbal". Beneficios: *Los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de los Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral, beneficiarán a la comunidad por cuanto permiten identificar las carencias espaciales, atributos del territorio y la articulación interinstitucional, que permitirán la posibilidad a su posterior intervención física y evaluación de la misma. *Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. *Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Realizar 8 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal	Magnitud 2.00	1.50	75.00	4.50	1.55	34.44	1.00	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	8.00	3.05	38.13																																												
	Recursos \$4,141	\$3,999	96.58	\$3,752	\$595	15.85	\$665	\$0	0.00	\$467	\$0	0.00	\$178	\$0	0.00	\$9,202	\$4,594	49.92																																												
(S)2 Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios	Magnitud 1.00	1.07	107.00	3.00	0.78	26.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	1.85	23.13																																												
	Recursos \$5,779	\$5,778	99.97	\$2,894	\$2,469	85.30	\$250	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$9,323	\$8,246	88.45																																												
(S)3 Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal.	Magnitud 2.00	2.00	100.00	4.00	1.82	45.50	1.00	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	8.00	3.82	47.75																																												
	Recursos \$196	\$162	82.67	\$987	\$881	89.31	\$2,577	\$0	0.00	\$2,403	\$0	0.00	\$665	\$0	0.00	\$6,827	\$1,043	15.28																																												
21 Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,255	\$4,893	78.22	\$11,621	\$0	0.00	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,836	\$8,488	24.37																																												
0 N/A	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,255	\$4,893	78.22	\$11,621	\$0	0.00	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,836	\$8,488	24.37																																												
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,255	\$4,893	78.22	\$11,621	\$0	0.00	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,836	\$8,488	24.37																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26

Indicador(es)

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.14	46.67%	▲
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

Retrasos y soluciones: Para el segundo trimestre de 2021 no se reportaron retrasos frente al cumplimiento de las actividades previstas en la Meta 3 del Proyecto de Inversión 7590, dando cumplimiento al Plan de Acción

Avances y Logros: Avances y/o logros:

1. De acuerdo con la metodología de participación planteada para la Ruralidad, se reportan avances de las acciones realizadas en la vereda Chorrillos sector I, II y III, en el marco de la estrategia de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos. Se realizaron talleres de socialización con la comunidad y 64 visitas oculares, de las cuales, según la evaluación preliminar de los Arquitectos y los gestores se tiene que: 51 corresponden a Mejoramiento habitacional, 9 Vivienda nueva, 2 Seguridad estructural, 2 No cumplen con los requisitos (N/A) y 9 Pendientes por realizar. 2. Bajo la estrategia de Ecobarrios, se reportan avances de la intervención en los territorios de la Perseverancia sector I, II y III y el Cortijo Ciudadela Colsubsidio, realizando ejercicios de diseño participativo en los que se busca adoptar las visiones del territorio en las propuestas técnicas que fundamentan el Ecobarrio. Para el caso del Cortijo, se avanzó en la identificación de actores, talleres de diseño participativo y socialización de las ideas de intervención. 3. En desarrollo de las acciones en los territorios priorizados de Mejoramiento Integral de Barrios a través del embellecimiento con color, se presentan avances en la implementación de la estrategia en el Barrio el Espino en la localidad de Ciudad Bolívar y en los Barrios Getsemani, San Eugenio I y II y el Jardín en la localidad de Bosa, por medio de la caracterización técnica, contando con 1188 predios para intervenir de 1324 caracterizados con una efectividad del 90% aproximadamente. De otra parte, se identificaron condiciones socio demográficas, percepción de seguridad, interés en proyectos hábitat, entre otros a partir de la aplicación de 743 caracterizaciones sociales. 4. Desde la estrategia de abordaje territorial y posicionamiento local, se presentan las acciones desarrolladas en las 20 localidades de la Ciudad, relacionadas con el acompañamiento realizado en los Consejo Locales de Gobierno, la implementación de la estrategia Conéctate con tu territorio en las intervenciones estratégicas de la Secretaría y la participación y actividades desarrolladas en las instancias de participación y coordinación del nivel local.

Logro o Beneficio

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Proyecto(s) de inversión

7590 - Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	%	%	%	%	%	%	%	%
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación y actualizarlo, el cual contenga orientaciones técnicas para incorporar información diferenciada.	0.10	0.10	100.00	0.30	0.24	80.00	0.70	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$101	\$84	83.26	\$288	\$225	78.11	\$709	\$0	\$0	\$641	\$0	\$0	\$615	\$0	\$0	\$2,355
(C)2	Implementar 1 documento de lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial en las estrategias de intervención de los territorios.	0.10	0.10	100.00	0.30	0.20	66.67	0.70	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$99	\$99	100.00	\$332	\$332	99.92	\$709	\$0	\$0	\$641	\$0	\$0	\$615	\$0	\$0	\$2,396
(S)3	Implementar 3 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los proyectos estratégicos del sector a través de los ejes transversales de innovación y comunicación como mínimo.	0.30	0.30	100.00	0.60	0.36	60.00	1.20	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	3.00
	Recursos	\$1,680	\$1,680	100.00	\$3,053	\$2,509	82.17	\$7,444	\$0	\$0	\$4,927	\$0	\$0	\$1,828	\$0	\$0	\$18,932
(C)4	Implementar 1 alternativa de comunicación para la difusión de estrategias de innovación social del sector Hábitat.	0.10	0.10	100.00	0.30	0.14	46.67	0.70	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$144	\$142	98.81	\$327	\$327	100.00	\$354	\$0	\$0	\$321	\$0	\$0	\$308	\$0	\$0	\$1,453

7836 - Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	%	%	%	%	%	%	%	%
(S)1	Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público externo.	95.00	95.00	100.00	270.00	162.00	60.00	270.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	1,000.00
	Recursos	\$617	\$466	75.59	\$1,345	\$639	47.49	\$1,836	\$0	\$0	\$1,453	\$0	\$0	\$491	\$0	\$0	\$5,742
(S)2	Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT.	9.00	9.00	100.00	18.00	10.00	55.56	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	72.00
	Recursos	\$94	\$77	82.43	\$299	\$295	98.41	\$175	\$0	\$0	\$175	\$0	\$0	\$175	\$0	\$0	\$917

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$115,103	\$74,690	64.89	\$124,142	\$0	0.00	\$67,826	\$0	0.00	\$20,105	\$0	0.00	\$382,030	\$127,071	33.26
(S)3 Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT.	Magnitud 9.00	9.00	100.00	18.00	11.00	61.11	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	72.00	20.00	27.78
	Recursos \$96	\$96	100.00	\$219	\$219	100.00	\$198	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$908	\$315	34.68
(S)4 Realizar 240 piezas informativas.	Magnitud 15.00	15.00	100.00	70.00	38.00	54.29	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	240.00	53.00	22.08
	Recursos \$853	\$677	79.37	\$359	\$348	96.98	\$196	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$1,800	\$1,025	56.95
(S)5 Renovar 2 plataformas digitales de la Secretaría.	Magnitud 0.50	0.20	40.00	1.80	0.80	44.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos \$300	\$274	91.20	\$33	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$333	\$274	82.16
(O)6 Implementar 12 estrategias de comunicación para el desarrollo urbano y rural	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$9,647	\$3,535	36.65	\$13,283	\$0	0.00	\$6,954	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$33,217	\$5,652	17.02
32 Revitalización urbana para la competitividad	\$1,606	\$1,415	88.09	\$6,724	\$2,131	31.69	\$11,214	\$0	0.00	\$4,879	\$0	0.00	\$152	\$0	0.00	\$24,575	\$3,545	14.43
0 N/A	\$1,606	\$1,415	88.09	\$6,724	\$2,131	31.69	\$11,214	\$0	0.00	\$4,879	\$0	0.00	\$152	\$0	0.00	\$24,575	\$3,545	14.43
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	\$841	\$831	98.75	\$4,050	\$852	21.04	\$6,275	\$0	0.00	\$2,147	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$13,362	\$1,683	12.59

Indicador(es)

(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	10.48	0.00	0.00%	4.73%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.52	al Plan de Desarrollo	1.73%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: EEstudios y diseño
Con corte al 30 de junio se desarrolló la construcción de la línea base técnica y normativa para el juzgamiento de los 15 proyectos de Acupuntura Urbana en el marco del concurso de ideas con la Sociedad Colombiana de arquitectos. Asi mismo, se consolidó el plan de trabajo para el segundo semestre del año 2021, teniendo en cuenta el desarrollo de la estrategia de participación y la priorización de los 14 territorios restantes para la Implementación de Acciones de Acupuntura Urbana.

Adicionalmente se inició con la elaboración de los documentos precontractuales para adelantar el proceso de contratación para ejecución de las obras de los territorios priorizados para el 2021.

Se adjudicó la obra del proyecto piloto ubicado en la Calle 30 entre Carrera 5 y Carrera 7 en la localidad de Santa Fe.

Impactos o beneficios

Se adjudicó el proceso para dar inicio a la obra del proyecto piloto ubicado Calle 30 entre Carrera 5 y Carrera 7, mediante una intervención en el espacio público donde se implementarán herramientas metodológicas para su cualificación y definición de nuevas formas de apropiación, las cuales buscan alternativas para la reactivación económica, habilitando espacios al aire libre con el debido distanciamiento social que demanda el autocuidado en la nueva normalidad.

Se inicia la elaboración de los documentos precontractuales para la ejecución de las obras de los territorios priorizados, en donde se llevará a cabo la ejecución de las obras.

Proyecto(s) de inversión

7642 - Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones de acupuntura urbana.	Magnitud 0.17	0.17	100.00	0.67	0.42	62.69	0.82	0.00	0.00	0.97	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos \$200	\$192	95.90	\$501	\$475	94.76	\$607	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$24	\$0	0.00	\$1,855	\$667	35.94
(S)2	Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de acupuntura urbana.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	11.00	3.12	28.36	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	8.12	27.07
		Recursos \$250	\$250	99.95	\$403	\$0	0.00	\$47	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$700	\$250	35.67
(K)3	Adecuar 100 % de metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	Magnitud 100.00	52.50	52.50	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos \$391	\$389	99.45	\$3,146	\$377	11.99	\$5,622	\$0	0.00	\$1,624	\$0	0.00	\$24	\$0	0.00	\$10,807	\$766	7.09

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$9,647	\$3,535	36.65	\$13,283	\$0	0.00	\$6,954	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$33,217	\$5,652	17.02
234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$764	\$584	76.35	\$2,674	\$1,279	47.82	\$4,939	\$0	0.00	\$2,732	\$0	0.00	\$103	\$0	0.00	\$11,212	\$1,862	16.61

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.28	46.67%	54.29%
2022	0.82	0.82	0.00	0.00%	
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.38	al Plan de Desarrollo	19.00%

Retrasos y soluciones: No hubo

Avances y Logros: Documentos de lineamientos técnicos
Se consolidó y elaboró el documento técnico de soporte relevante para el diagnóstico de los territorios priorizados entorno al proyecto Cable Aéreo San Cristóbal y a la troncal de Transmilenio de la Av. 68.

Estudios y diseños

Se precisó la información técnica de soporte que contribuyó a la priorización y definición del alcance de las alternativas de intervención requeridas para revitalizar territorios en torno al proyecto de Cable Aéreo San Cristóbal. Particularmente, facilitó la articulación técnica con otras entidades públicas involucradas con la gestión de proyectos y de los territorios, como resultado de esto se elaboraron los documentos precontractuales para realizar los estudios y diseños de los territorios priorizados.

Impactos o beneficios

El resultado del proceso de contratación para la elaboración de los estudios y diseños permitirá identificar, diagnosticar y proponer las acciones y proyectos que complementen la inserción del proyecto del cable aéreo San Cristóbal en el territorio, por los impactos que podría generar la infraestructura de transporte.

Proyecto(s) de inversión

7641 - Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Formular 2 instrumentos normativos que orienten la planificación, gestión, financiación e implementación para proyectos de revitalización para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)2	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de revitalización para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano, y seguimiento a la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.	0.36	0.36	0.82	0.40	0.84	0.92	0.06	3.00
	Recursos	\$764	\$584	\$1,494	\$1,279	\$1,480	\$1,624	\$103	\$5,465
(S)3	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	0.00	0.00	0.55	0.10	1.30	0.15	0.00	2.00
	Recursos	\$0	\$0	\$1,180	\$0	\$23	\$24	\$0	\$1,227
37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos	\$925	\$703	\$2,923	\$1,405	\$2,069	\$2,075	\$649	\$8,642
0	N/A	\$925	\$703	\$2,923	\$1,405	\$2,069	\$2,075	\$649	\$8,642
282	Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	\$216	\$99	\$929	\$723	\$393	\$367	\$238	\$2,141

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$9,647	\$3,535	36.65	\$13,283	\$0	0.00	\$6,954	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$33,217	\$5,652	17.02

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	40.83	63.32%	81.59%	
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.71%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: AVANCES Y/O LOGROS:

- Identificación de actores de los 8 grupos estratégicos (sector público, sector público entidades distritales relacionadas con la política, sector privado, academia, regional, internacional, prestadores de servicios públicos, pequeños prestadores de servicios públicos y sociedad civil), para la construcción de la fase de agenda pública.
- Validación de la estructuración de la Política por parte del Comité de Desarrollo Administrativo del Hábitat.
- Realización de 4 encuentros con el IDPAC para conocer los lineamientos y metodologías del proceso participativo, donde se socializó y ajustó la propuesta de participación de la SDHT y se revisó la ficha técnica para la planeación de eventos.
- Realización de 1 taller técnico con el fin de validar y caracterizar los actores identificados para la agenda pública, con el objetivo de ser presentada ante la SDP y el IDPAC.
- Consolidación del documento de justificación de la política pública de SP, con el propósito de avanzar en la definición de los elementos estratégicos que facilitan el proceso de justificación de la política de cara a los procesos de concertación.
- Definición de la metodología para la consolidación del inventario de indicadores de cobertura en los diferentes SP tanto para la zona urbana como la rural de Bogotá DC, los cuales son relevantes para la definición de la línea base de la política asociados al eje central de la problemática, construidos considerando los ya institucionalizados en la nación y el distrito para realizar el seguimiento a los ODS y los de la política a largo plazo (fuentes de información CENSO 2018 y la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2017). Para la definición de los indicadores de los servicios de acueducto y alcantarillado en el territorio rural, se incluyeron las soluciones alternativas, planteadas en el documento CONPES 3810 de 2014.

IMPACTOS O BENEFICIOS:

- Las acciones adelantadas aseguran la adecuada y suficiente participación de diversos actores, en el proceso de formulación de la política de servicios públicos.
- Se cuenta con una matriz de indicadores iniciales asociados al eje central de la problemática relacionados a los ODS y el ámbito territorial en el que se calcularía.
- Acceso a información idónea para el correcto diseño de la política pública de servicios públicos.
- Validación de la estructuración de la Política por parte del Comité de Desarrollo Administrativo del Hábitat.

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios públicos.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	15.83	63.32
		Recursos	\$216	\$99	45.65	\$850	\$723	85.05
(S)2	Desarrollar el 100 % lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	33.00	23.10	70.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$78	\$0	0.00

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$1,994	\$681	34.15	\$1,677	\$0	0.00	\$1,709	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,501	\$1,285	19.77
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$9,647	\$3,535	36.65	\$13,283	\$0	0.00	\$6,954	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$33,217	\$5,652	17.02

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	30.00	28.57	95.23%	★	
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%		
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	31.74%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: AVANCES Y/O LOGROS:

- Dadas las acciones de fortalecimiento técnico y organizacional, 8 acueductos comunitarios ubicados en la zona rural del distrito, han alcanzado el IRCA de Riesgo Bajo.
- Con el objetivo de realizar el análisis técnico y jurídico de la situación predial de servidumbres y activos de la infraestructura de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito y siguiendo lo establecido, 84 predios de la Localidad de Sumapaz y 44 predios de la Localidad de Ciudad Bolívar, se permitirá identificar los predios que tienen problemáticas y que merecen la intervención de las autoridades locales y distritales.
La matriz aplicada para la caracterización está compuesta por los siguientes datos: Persona prestadora, Sigla, NIT, Naturaleza Jurídica, Tipo de infraestructura, Número de chip Catastral, Latitud, Longitud, Estado del folio, Características (Área y linderos), Anotaciones, y Falsa tradición.
- Aprobación del Proyecto de Inversión de regalías cuyo objeto es "Mejoramiento de los Sistemas de Tratamiento de Agua Potable de Acueductos Comunitarios en el Área Rural del Distrito Capital"
- Realización de mesas de trabajo de seguimiento a la implementación del Decreto 552 de 2011, con el fin de coordinar las acciones de la administración distrital para el fortalecimiento de los sistemas de abastecimiento de agua ubicados en el distrito capital en sus diferentes componentes, con la participación de: SDS, SDA, CAR, EEAAB y Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Diligenciamiento de los diagnósticos de prestación del servicio de los acueductos comunitarios vigencia 2021 de los acueductos de las Localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Chapinero.
- Seguimiento al proceso de fortalecimiento técnico y organizacional de los sistemas de abastecimiento de agua ubicados en el distrito capital, apoyo a la solución de las problemáticas presentadas en su operación y realización de asistencias técnicas y organizacionales.
- Publicación de Boletín de Servicios Públicos, con información relevante a las acciones ejecutadas en temas de capacitación e inversiones realizadas a los acueductos comunitarios.
- En el marco de la escuela del agua se han desarrollado las siguientes acciones: a) realización de capacitaciones para el fortalecimiento de los acueductos, b) publicación del formulario denominado "Cuéntanos tu experiencia con PQRS", como parte de la fase 1 de la estrategia "Herramienta de Seguimiento y Apoyo a la Gestión de las PQRS" para el mejoramiento de los sistemas de atención al usuario por parte de los prestadores, en la página web de la SDHT, c) diseño del curso virtual de la escuela del agua, d) realización de talleres de Guaque y los Amigos del Agua, e) coordinación interinstitucional del fortalecimiento al control social de los servicios públicos domiciliarios.
IMPACTOS O BENEFICIOS: los usuarios de los 8 acueductos comunitarios ubicados en la zona rural del distrito, reciben agua apta para el consumo humano.

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)3	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Fortalecer técnica y organizacionalmente 100 % de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$710	\$604	\$1,994	\$681	\$34.15	\$1,677
		85.14					
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$3,594	\$2,512	\$9,313	\$6,401	\$68.74	\$9,022
		\$3,594	\$2,512	\$9,313	\$6,401	\$68.74	\$9,022
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$3,594	\$2,512	\$9,313	\$6,401	\$68.74	\$9,022
0 N/A		\$3,594	\$2,512	\$9,313	\$6,401	\$68.74	\$9,022
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda		\$3,258	\$2,424	\$7,588	\$6,000	\$79.06	\$6,300

Indicador(es)

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,313	\$6,401	68.74	\$9,022	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$32,222	\$8,914	27.66

Retrasos y soluciones: N/A
 Avances y Logros: Logros y Avances:
 Se realizó el seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda, y se otorgaron los correspondientes registros a las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación.
 En total en el año 2021:
 * Van 1.170 decisiones de fondo por investigaciones de incumplimiento a las normas que regulan la enajenación de inmuebles destinados a vivienda.
 * Se tramitaron 106 solicitudes de Radicación de documentos a las que se les hizo el respectivo trámite en el término establecido.
 * Se profirieron 343 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan el arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.
 * Se tramitaron 57 solicitudes de matrícula de arrendador tramitadas.
 * Para la vigencia 2021, se han adelantado a la fecha 2077 visitas de monitoreo y como resultado, se remitieron 1557 notificaciones a las Alcaldías Locales o autoridades competentes, por el desarrollo de nuevas ocupaciones o cambios de estado en las ocupaciones antes reportadas.
 * Se definieron 267 polígonos que serían objetos de visita, que cubren cerca de 4.443 hectáreas de territorio, de los cuales 84 son polígonos de Control y 183 polígonos de monitoreo de Prevención.
 El proceso de monitoreo tuvo como principal logro la constante comunicación y colaboración entre la secretaria Distrital del Hábitat y las alcaldías locales, con el fin de que estas desde sus competencias, puedan iniciar las acciones policivas para llevar a cabo el levantamiento de dichos asentamientos e iniciar el proceso de recuperación de estas zonas. Las labores de monitoreo al desarrollo urbano ilegal cuyo principal objetivo es llevar a cabo acciones de prevención, enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, beneficia a la ciudad en tanto que permite a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Proyecto(s) de inversión

7812 - Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,913	\$1,141	\$5,126	\$5,397	\$2,242	\$21,359
(K)2	Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,346	\$1,283	\$1,174	\$1,218	\$432	\$5,077

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$1,724	\$402	23.30	\$2,722	\$0	0.00	\$954	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$5,786	\$490	8.46
---	-------	------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.
 Avances y Logros: Estudios y diseño
 Se realizó la viabilidad y factibilidad de 10 territorios de intervención priorizados para la vigencia del 2021, esto permitió elaborar los documento precontractuales para adelantar dos procesos de contratación: Un convenio interadministrativo con IDARTES para realizar los estudios, diseños y ejecución de obra para 6 territorios; y un convenio de asociación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro para los estudios, diseños y ejecución de obra de 4 territorios.
 Se adjudicó la obra del proyecto piloto ubicado en la Calle 22 entre Carrera 13A y Carrera 15 en las localidades de Santa Fe y Mártires.
 Impactos o beneficios
 Se adjudicó el proceso para dar inicio a la obra del proyecto piloto ubicado Calle 22 entre Carrera 13A y Carrera 15 la cual busca promover el derecho al uso del espacio público de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, los derechos de minorías, las manifestaciones artísticas y culturales propias de la zona de influencia del citado piloto, en aras de aumentar el sentido de pertenencia y apropiación del Espacio Público intervenido.
 Nota la meta plan de desarrollo para la vigencia 2020, avanza en un 0.28 correspondiente a la gestión realizada para la contratación de la intervención.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,313	\$6,401	68.74	\$9,022	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$32,222	\$8,914	27.66	
Proyecto(s) de inversión																			
7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	0.17	0.17	100.00	0.67	0.41	61.19	0.82	0.00	0.00	0.97	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$199	\$185	93.25	\$300	\$0	0.00	\$314	\$0	0.00	\$24	\$0	0.00	\$925	\$273	29.57
(S)2 Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	3.33	33.30	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	4.33	14.43
	Recursos	\$30	\$0	0.00	\$170	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00
(K)3 Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual	Magnitud	100.00	28.00	28.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$218	\$0	0.00	\$1,356	\$216	15.96	\$2,373	\$0	0.00	\$641	\$0	0.00	\$24	\$0	0.00	\$4,612	\$216	4.69
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$14,235	76.54	\$20,536	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$80,292	\$22,002	27.40
51 Gobierno Abierto		\$226	\$226	99.94	\$2,082	\$849	40.79	\$1,488	\$0	0.00	\$1,233	\$0	0.00	\$874	\$0	0.00	\$5,903	\$1,076	18.22
0 N/A		\$226	\$226	99.94	\$2,082	\$849	40.79	\$1,488	\$0	0.00	\$1,233	\$0	0.00	\$874	\$0	0.00	\$5,903	\$1,076	18.22
414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos		\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$412	30.83	\$383	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$2,491	\$565	22.67

Indicador(es)

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.26	74.29%	74.29%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

Retrasos y soluciones: No los hubo

Avances y Logros: LOGROS:

- 1- versión del análisis técnico y de observaciones de la metodológica presentada por AGATA. -
- 2- Definición de la ruta para establecer validaciones de calidad sobre la información de redes de SPD en coordinación con IDECA, para la elaboración del "Diccionario de Datos del Catastro de Redes".
- 3- Aplicación de parámetros de evaluación para la validación de la información geográfica reportada por las ESPs, en un conjunto de objetos geográficos seleccionados, que permitió identificar los atributos que se deben incluir y las reglas de validación para el modelo de datos del catastro integrado de redes y usuarios de los SPD, con el fin de elaborar una propuesta técnica de validación del modelo de datos y así contar con un documento de evaluación de calidad a la información, que permitió determinar que la información cuentan con: dominios, subtipos y valores por defecto; que contiene atributos tales como la profundidad de instalación, fecha de instalación y localización de elementos.
- 4- Realización de mesas de trabajo con actores estratégicos para la definición del componente técnico y tecnológico del proyecto de catastro de redes.
- 5- Coordinación con las Alcaldías Locales de Sumapaz, Suba, Usme, Chapinero y Ciudad Bolívar, para la socialización del proyecto y conocer sus experiencias frente a la intervención de espacio público y las dificultades relacionadas con la gestión de redes de SPD.
- 6- Avance en la elaboración de la propuesta del contenido del contrato/convenio interadministrativo a celebrar en principio con la AGATA, orientado a establecer los lineamientos de interoperabilidad de los Sistemas de Información Geográfica de las ESPs.
- 7- Consolidación de una matriz con el análisis de los convenios firmados entre las ESPs y las diferentes entidades distritales con: competencias, obligaciones, fortalezas, deficiencias y niveles de información entregados por las ESPs, para establecer los lineamientos y protocolos de reporte de información.
- 8- Proyección de una encuesta que permita identificar el uso de la información, necesidades de la infraestructura de redes y usuarios, para ser aplicada a las ESPs.
- 9- Se identificaron las opciones para construir un sistema de interoperabilidad dentro del proyecto, y se definieron las etapas, actividades y productos a entregar dentro del Marco de Interoperabilidad.

BENEFICIOS: Disponer de un DTS en el que se establecen lineamientos básicos de calidad de información de redes, para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información de redes SERVICIOS SPD, que permitan empalmarla con los otros modelos de intercambio de información que se han adoptado a Nivel Nacional.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$14,235	76.54	\$20,536	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$80,292	\$22,002	27.40

Proyecto(s) de inversión

7618 - Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Código	Descripción	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios.		15.00	15.00	100.00	35.00	25.00	71.43	65.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$93	\$93	100.00	\$1,191	\$266	22.33	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$36	\$0	0.00	\$1,719	\$359	20.86
(C)2	Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.		15.00	15.00	100.00	35.00	27.00	77.14	65.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$146	\$146	100.00	\$183	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$194	\$0	0.00	\$772	\$206	26.72

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$74	\$74	99.81	\$745	\$437	58.66	\$1,105	\$0	0.00	\$844	\$0	0.00	\$644	\$0	0.00	\$3,412	\$511	14.97
---	------	------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	59.00	59.00%	79.50% ✓
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.80% ⚠

Retrasos y soluciones: No los hubo

Avances y Logros: Avances y Logros:

- Se encuentra en ejecución la Estrategia de Rendición de cuentas Permanente e Integral con enfoque territorial. Se resalta a) La primera audiencia correspondiente a la localidad de Usaquen y un ejercicio de sensibilización interna con las personas que laboran para la SDHT. b) La audiencia para la localidad de Ciudad Bolívar se encuentra en proceso de organización de la información.
- En acciones internas de sensibilización y capacitación se tienen: 1) Inició del proceso correspondiente al desarrollo de un estudio de comportamientos e imaginarios que tienen las personas que laboran para la SDHT, la Caja de Vivienda Popular y la UAESP y que definirá acciones de capacitación y sensibilización. 2) Participación en el desarrollo del primer reto 2021 de la Estrategia Distrital de Senda de Integridad, trabajándose de manera coordinada con la UAESP y la Caja de Vivienda Popular, donde se generaron los acuerdos de comportamientos.
- En coordinación con el DAFP y la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano de la Secretaría General, se ajustó la Estrategia de Racionalización de Trámites de la SDHT.
- El estudio de comportamientos e imaginarios en los que participaron 622 personas que laboran para tres entidades del Sector Hábitat

Impactos y beneficios: La Estrategia de Rendición de Cuentas, contribuye tanto al logro de los propósitos de la misma como al de fortalecer la transparencia y el fortalecimiento de la entidad.

Contar con ambientes virtuosos para la gestión institucional y como resultado de la participación la SDHT, la Caja de Vivienda Popular y la UAESP, cuentan cada entidad con un decálogo de comportamientos asociados y como ejercicio concreto para la aplicación de los valores establecidos en el Código de Integridad.

Los ajustes en la Estrategia de Racionalización de Tramites permiten clarificar el alcance de las acciones planteadas de frente a la ciudadanía.

Proyecto(s) de inversión

7606 - Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Código	Descripción	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2	Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).		1.00	1.00	100.00	1.00	0.65	65.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.65	33.00
		Recursos	\$37	\$37	100.00	\$265	\$145	54.76	\$263	\$0	0.00	\$269	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$1,109	\$182	16.41

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$14,235	76.54	\$20,536	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$80,292	\$22,002	27.40
(S)3 Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.50	0.22	44.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.22	11.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00	\$323	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$435	\$4	0.92
(S)4 Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.57	57.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.57	31.40
	Recursos \$37	\$37	99.62	\$476	\$288	60.48	\$518	\$0	0.00	\$521	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$1,868	\$325	17.40
52 Integración regional, distrital y local	\$117	\$80	68.27	\$571	\$502	87.99	\$950	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,788	\$582	20.88
0 N/A	\$117	\$80	68.27	\$571	\$502	87.99	\$950	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,788	\$582	20.88
441 Formular e implementar el banco regional de tierras	\$117	\$80	68.27	\$571	\$502	87.99	\$950	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,788	\$582	20.88

Indicador(es)

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	29.00	82.86%	82.86%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: LOGROS:

1. Se cuenta con valores comerciales preliminares para la zona de estudio y cruce con las áreas de oportunidad identificadas para el municipio de Funza.
2. Se realizó un análisis preliminar de los instrumentos de gestión del suelo aplicables en el suelo de expansión y rural para establecer el posible suelo disponible en esta clasificación.
3. Se articula la producción de información del inventario de suelos con el análisis de la posibilidad de desarrollar el suelo a partir de la disponibilidad y contexto urbanístico asociado
4. Se estableció la ruta para la caracterización de los actores.
5. Se cuenta con la sección de identificación de actores involucrados en la posible implementación de un banco regional de tierras.
6. Se identifican las rutas jurídicas viables para la implementación de un banco regional de tierras.
7. Se inició la elaboración de la estrategia línea base para la implementación del banco regional de tierras.

IMPACTOS O BENEFICIOS:

La creación del banco regional de tierras demanda un esfuerzo interinstitucional, que permitirá construir un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región contribuyendo con la identificación de suelo vacante y proyectos estratégicos, que orienten las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la región.

Proyecto(s) de inversión

7802 - Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región.	Magnitud 0.15	0.15	100.00	0.35	0.25	71.43	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos \$117	\$80	68.27	\$289	\$221	76.31	\$300	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$1,006	\$301	29.88
(C)2	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.35	0.17	48.57	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos \$0	\$0	0.00	\$122	\$122	100.00	\$325	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$872	\$122	13.97

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$14,235	76.54	\$20,536	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$80,292	\$22,002	27.40
(S)3 Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	3.00	0.50	16.67
	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00	\$325	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$910	\$160	17.55
53 Información para la toma de decisiones	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,252	\$1,478	65.66	\$2,317	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$10,298	\$3,900	37.87
0 N/A	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,252	\$1,478	65.66	\$2,317	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$10,298	\$3,900	37.87
459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,252	\$1,478	65.66	\$2,317	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$10,298	\$3,900	37.87

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	24.60	70.29%	70.29%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.60%

Retrasos y soluciones: No los hubo

Avances y Logros:

Avances y Logros:

Proyecto 7728:

1. Se cuenta con los documentos de: lineamientos para la ¿Gestión de información para la SDHT y el de ¿Plan de calidad de datos misionales de la SDHT¿.
2. Articulación interinstitucional para la estructuración de documento de lineamientos de información misional y estratégica de la SDHT.
3. Coordinación con IDECA el en proceso de publicación de los nuevos objetos geográficos producidos por la SDHT.
4. Se cuenta con un cronograma de trabajo con IDECA para 2021.

5. Se realiza articulación interinstitucional en el desarrollo y cumplimiento de la circular interna No. 11 de 2020 6. Se presentaron los resultados para los indicadores de viviendas en ubicación sujeta a riesgo y estructuras durables, densidad de vivienda, tipología de vivienda, rezago habitacional, que harán parte de la batería de indicadores de ciudad.

Proyecto 7815:

- * Se elabora los términos de referencia para la contratación de la fabrica de software
- * Se elabora los términos de referencias para la contratación de soporte técnico para la infraestructura del data center.
- * Se ejecutan los contratos de WIFI y transición del IPV6 de la infraestructura de la entidad.
- * Se elabora fases I, II y III del PETI

Impactos o beneficios: Superar las deficiencias en el manejo y la articulación de información del Sector Hábitat, tiene como objetivo posicionar a la entidad en la gestión de información misional y estratégica. De esta manera, se buscará aumentar la visibilidad de la información, aportar a los procesos de transparencia y participación, así como mejorar la calidad y oportunidad para la toma de decisiones de la administración distrital.

Proyecto(s) de inversión

7728 - Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Centralizar en 1 sistema de información ,la información misional y estratégica del Sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.24	68.57	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$52	\$40	77.01	\$174	\$171	97.99	\$129	\$0	0.00	\$129	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$542	\$211	38.87

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$14,235	76.54	\$20,536	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$80,292	\$22,002	27.40
(C)2 Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.35	0.19	54.29	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$189	\$177	94.03	\$272	\$0	0.00	\$272	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$851	\$177	20.85
(C)3 Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat.	Magnitud 0.15	0.15	100.00	0.35	0.25	71.43	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$151	\$121	79.60	\$266	\$246	92.44	\$245	\$0	0.00	\$245	\$0	0.00	\$116	\$0	0.00	\$1,024	\$367	35.81
7815 - Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información.	Magnitud 5.00	0.00	0.00	40.00	16.80	42.00	60.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$32	\$32	100.00	\$174	\$68	39.13	\$253	\$0	0.00	\$256	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$810	\$100	12.34
(C)2 Implementar el 100 % sistemas de información misional de la SDHT.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	58.00	10.00	17.24	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00
(C)3 Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital.	Magnitud 0.05	0.05	100.00	0.35	0.23	65.71	0.60	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$137	\$132	96.11	\$464	\$464	99.98	\$501	\$0	0.00	\$476	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$1,766	\$596	33.75
(C)4 Implementar 1 sistema integrado del sector.	Magnitud 0.15	0.00	0.00	0.50	0.25	50.00	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$48	\$45	93.04	\$151	\$96	63.65	\$225	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$165	\$0	0.00	\$818	\$140	17.16
(K)5 Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos.	Magnitud 99.00	97.22	98.20	99.00	99.00	100.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
	Recursos \$2,301	\$2,052	89.18	\$534	\$256	47.98	\$293	\$0	0.00	\$303	\$0	0.00	\$256	\$0	0.00	\$3,688	\$2,309	62.60
56 Gestión Pública Efectiva	\$5,566	\$5,039	90.54	\$13,693	\$11,405	83.29	\$15,781	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$61,302	\$16,444	26.82
0 N/A	\$5,566	\$5,039	90.54	\$13,693	\$11,405	83.29	\$15,781	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$61,302	\$16,444	26.82
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$5,566	\$5,039	90.54	\$13,693	\$11,405	83.29	\$15,781	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$61,302	\$16,444	26.82

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	99.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.60%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: 7602 - LOGROS:

- 1- La entidad continua con la certificación en la Norma ISO 9001:2015 y desde la Subdirección de Programas y Proyectos se lideran las acciones necesarias para su continuidad, tales como la auditoría interna y sus respectivos planes de mejoramiento.
- 2- Se logra a través del desarrollo de actividades establecidas en el plan de acción PIGA 2021, transformar los hábitos de los colaboradores para tener una verdadera sostenibilidad ambiental.
- 3- Se cumplió con los plazos establecidos para el seguimiento de los proyectos de inversión en los aplicativos JSP7, SPI Y SUIFP, así como la gestión y asesorías en el trámite de las solicitudes de modificación de cada uno de los planes de contratación.
- 3- Se logra un avance del 41% en el desarrollo de las actividades del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SG-MIPG V1.

7810 - LOGROS: Los actos administrativos de carácter general y particular que han formulado a la dependencia han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y están acordes con la Constitución Política Nacional y la ley, los cuales se han revisado y expedido previo análisis e interpretación a la luz de la normativa, jurisprudencia y doctrina vigente.
De igual manera la Subsecretaría Jurídica ha representado judicial y extrajudicialmente a la Entidad en un 100%, logrando contribuir en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal de 92.61% y ahorrar a la Secretaría Distrital del Hábitat \$ 6.351 millones de pesos.

Se realizó una capacitación "Importancia del Derecho de Petición como un derecho fundamental" con el objetivo de unificación de criterios en la entidad en los términos para dar respuesta a los derechos de petición.

7754 - LOGROS: Se pone en funcionamiento el local para atención y servicio al ciudadano, también se terminan las adecuaciones a la sala de audiencias como la configuración de micrófonos y cámaras y poder atender las audiencias de selección y las actividades de Control Interno Disciplinario.

BENEFICIOS: Gracias al acompañamiento técnico brindado a las demás áreas de la entidad, se logró Fortalecer el conocimiento y capacidades de los equipos técnicos en lo referente a los proyectos de inversión, cumpliendo con los lineamientos y los plazos establecidos.

Se contribuyó en i) la mejora de la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, ii) anticipación de posibles riesgos jurídicos, iii) promoción de unidad normativa y conceptual al interior de la entidad, iv) información con respuesta oportuna a la ciudadanía, entes de control, dependencias de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$18,598	\$14,235	76.54	\$20,536	\$0	0.00	\$19,081	\$0	0.00	\$13,446	\$0	0.00	\$80,292	\$22,002	27.40	
la SDHT y otras entidades del Sector.																			
Existe mayor y mejor comodidad para la atención a los ciudadanos como para los funcionarios facilitando la atención y el servicio.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7602 - Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG.	Magnitud	100.00	95.10	95.10	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$241	\$209	87.01	\$480	\$338	70.29	\$389	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$1,988	\$547	27.52
(C)2 Certificar 1 sistema de gestión ambiental.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.17	56.67	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$60	\$38	62.93	\$266	\$211	79.20	\$355	\$0	0.00	\$359	\$0	0.00	\$391	\$0	0.00	\$1,431	\$248	17.36
(K)3 Recertificar y mantener 1 sistema de gestión de calidad bajo la norma bajo la norma ISO 9001- 2015	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$5	\$5	94.20	\$98	\$76	77.90	\$161	\$0	0.00	\$168	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$606	\$81	13.37
(K)4 Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$280	\$200	71.39	\$840	\$795	94.55	\$883	\$0	0.00	\$914	\$0	0.00	\$946	\$0	0.00	\$3,863	\$994	25.74
7754 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Realizar el 100 Por ciento del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT	Magnitud	100.00	32.00	32.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,485	\$1,430	96.31	\$2,119	\$1,520	71.72	\$3,281	\$0	0.00	\$2,860	\$0	0.00	\$1,862	\$0	0.00	\$11,606	\$2,950	25.42
(C)2 Implementar 100 % el sistema de servicio al ciudadano.	Magnitud	70.00	70.00	100.00	80.00	65.36	81.70	90.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$476	\$428	89.78	\$1,146	\$1,146	100.00	\$1,242	\$0	0.00	\$1,256	\$0	0.00	\$643	\$0	0.00	\$4,764	\$1,574	33.03
(C)3 Implementar 1 sistema de Gestión Documental.	Magnitud	0.60	0.60	100.00	0.70	0.65	92.86	0.80	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$877	\$850	96.99	\$2,255	\$1,701	75.42	\$3,503	\$0	0.00	\$3,503	\$0	0.00	\$2,322	\$0	0.00	\$12,460	\$2,551	20.48
(K)4 Ejecutar 100 % del Programa de saneamiento fiscal y financiero.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$318	\$309	97.29	\$912	\$912	99.97	\$1,542	\$0	0.00	\$1,312	\$0	0.00	\$829	\$0	0.00	\$4,913	\$1,221	24.86
(C)5 Implementar 1 sistema de la SDHT.	Magnitud	0.60	0.51	85.00	0.70	0.65	92.86	0.80	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,348	\$1,168	86.69	\$3,892	\$3,642	93.57	\$2,425	\$0	0.00	\$2,130	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$11,706	\$4,811	41.09
7810 - Fortalecimiento y articulación de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$384	\$331	86.15	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$1,910	\$357	18.69
(K)2 Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$428	\$354	82.59	\$1,019	\$559	54.85	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,205	\$0	0.00	\$5,053	\$913	18.07
(K)3 Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$280	\$174	62.30	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,002	\$196	19.57
TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT																			
		\$69,610	\$64,777	93.06	\$152,661	\$98,862	64.76	\$166,983	\$0	0.00	\$101,431	\$0	0.00	\$37,075	\$0	0.00	\$527,760	\$163,639	31.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %